



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL TALENTO HUMANO DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



INSTRUCTIVO PREVIO INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN “OFICIALES Y TRIPULANTES ESPECIALISTAS 2024”

La Dirección General de Talento Humano de la Armada del Ecuador felicita a los aspirantes del proceso “Oficiales y Tripulantes Especialistas 2024”, por haber cumplido y aprobado las diferentes fases del proceso de reclutamiento, y en tal virtud han obtenido un cupo a la Escuela de Formación.

Así mismo se le comunica que, como parte del proceso de ingreso, debe donar **01** pinta de sangre. Para ello deberán asistir a la Dirección de Sanidad ubicada en las instalaciones de la Base Naval Sur, Av. de la Marina, vía Puerto Marítimo en la ciudad de Guayaquil, portando el oficio que se encuentra disponible en el portal web con el nombre de **FORMATO DONACIÓN DE SANGRE**, en el horario de 08:00 a 12:00, según siguiente cronograma:

- El día jueves 23 de mayo del 2024 deberán asistir los aspirantes que residen en la ciudad de Guayaquil, Durán, Daule y Milagro.
- El lunes 27 de mayo del 2024 los aspirantes que residen en otras ciudades.

Los aspirantes deben entregar en las instalaciones del Departamento de Reclutamiento de la Armada, ubicado en la Base Naval Norte, hasta el día **martes 28 de mayo del 2024**, el certificado emitido por la donación de sangre, la ficha médica impresa y los siguientes documentos notariados (**reconocimiento de firmas**) de la carpeta de admisión:

- **DOCUMENTOS No. 9 Juramento de lealtad.**
- **DOCUMENTOS No. 10 Aceptación de riesgos del proceso de reclutamiento y escuela de formación.**

Los aspirantes encontrarán en el portal web el listado de materiales y requerimientos que deberán llevar y cumplir al momento de su ingreso, para lo cual, se exponen las diferentes empresas proveedoras de uniformes:

DOTTE

TELF: 0980733150

CREACIONES GÉNESIS

TELF: 0994841007

PISADAS

TELF: 0979283110

UNIFORMES RAPOSAO

TELF: 0985009901

UNIFORMES RECALDE

TELF: 0996835804

FAME

TELF: 0996243007